



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Se realizará los días 17, 18 y 19 de octubre en El Bolsón un encuentro de periodistas de todo el país, especializados en turismo y desarrollo productivo, lo cual será un evento de gran magnitud ya que estarán presente prestigiosos sectores de la comunicación nacional.

El objetivo de dicho encuentro es dar a conocer el turismo y su desarrollo, como lo es el turismo religioso, turismo cultural, caza y pesca, turismo aventura y demás alternativas como la gastronomía regional o la cultura de los diferentes pueblos.

Este encuentro que tendrá característica de foro de opinión, tendrá fundamentalmente el interés y temática provincial desarrollando mesas redondas y disertaciones con periodistas locales y regionales.

Algunos de los medios que estarán presente serán diario Clarín, diario y revista La Nación, diario Ambito financiero entre otros, lo cual se considera que es un elemento de gran promoción para nuestra provincia.

Por ello:

Autor: Jorge R. Pascual.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés turístico, productivo y social el Encuentro Regional con periodistas nacionales especializados en Turismo y Desarrollo Productivo que se realizara en El Bolsón, los días 17, 18 Y 19 de octubre de 2008.

Artículo 2°.- De forma.